Zimbra: **secretariauoc@senado.gov.py**

NOTA DE ADJUDICACIÓN - CD N° 20/2022 "SERVICIO DE ESCRIBANIA PARA EL CONGRESO NACIONAL"

De : Secretaria UOC <secretariauoc@senado.gov.py> jue, 06 de oct de 2022 08:39
Asunto : NOTA DE ADJUDICACIÓN - CD N° 20/2022 "SERVICIO DE ESCRIBANIA PARA EL CONGRESO NACIONAL" 1 ficheros adjuntos
Para : crodriguezwtc@crnotarial.com.py

Buenos días Sres.

Por medio del presente se remite nota:

Saludos Cordiales,

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores

Avda. República e/ Río Ypané y Río Jejuí
(021) 414-5851

ESCRIBANIA CARMEN RODIRIGUEZ.pdf
264 KB

De : Secretaria UOC <secretariauoc@senado.gov.py> jue, 06 de oct de 2022 08:37
Asunto : NOTA DE ADJUDICACIÓN - CD N° 20/2022 "SERVICIO DE ESCRIBANIA PARA EL CONGRESO NACIONAL" 1 ficheros adjuntos
Para : comercialpublico1@gmail.com, gladyslocatti@gmail.com, gv locatti <gv.locatti@gmail.com>

Buenos días Sres.

Por medio del presente se remite nota:

Saludos Cordiales,

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores

Avda. República e/ Río Ypané y Río Jejuí
(021) 414-5851

ESCRIBANIA GLADYS LOCATTI.pdf
260 KB

De : Secretaria UOC <secretariauoc@senado.gov.py> jue, 06 de oct de 2022 08:31
Asunto : NOTA DE ADJUDICACIÓN - CD N° 20/2022 "SERVICIO DE ESCRIBANIA PARA EL CONGRESO NACIONAL" 1 ficheros adjuntos
Para : teresitadenisf@gmail.com

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores

Avda. República e/ Río Ypané y Río Jejuí
(021) 414-5851

Escribania Teresita Denis Filippini.pdf
447 KB

Asunción, 6 de octubre de 2022

Señores
Esc. TERESITA DENIS FILIPPINI

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada por dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 20/2022 - "SERVICIO DE ESCRIBANIA PARA EL CONGRESO NACIONAL".**

Asimismo solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado, que deberá cubrir el 5 % del monto máximo de **Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 6 de octubre de 2022

Señores
Esc. CARMEN RODRIGUEZ

Informamos a Uds., que la oferta de la **Esc. TERESITA DENIS FILIPPINI**, ha sido adjudicada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 20/2022 - "SERVICIO DE ESCRIBANIA PARA EL CONGRESO NACIONAL".**

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 6 de octubre de 2022

Señores
Esc. GLADYS LOCATTI

Informamos a Uds., que la oferta de la **Esc. TERESITA DENIS FILIPPINI**, ha sido adjudicada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 20/2022 - "SERVICIO DE ESCRIBANIA PARA EL CONGRESO NACIONAL".**

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp